

Declaración aduanera simplificada de exportación

Por E-Aduana, 5 Agosto, 2024

[Ecuador](#)

[Documento electrónico](#) que contiene datos en campos establecidos, correspondiente a [mercancías con finalidad comercial](#) para un mismo [consignatario](#) y [país de destino](#), y que es firmado electrónicamente por el [declarante](#), pudiendo para el efecto ser el Operador Público del Servicio Postal Oficial del Ecuador o las empresas Courier, los mismos que deben estar previamente habilitados para operar bajo los regímenes de excepción de *-[Tráfico Postal](#)-* y *-Mensajería Acelerada o Courier-*.

- DAS